

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA**

**“Nivel de conocimiento sobre derechos y obligaciones profesionales dictaminadas por ley de odontólogos del cercado de Trujillo 2015”**

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE CIRUJANO  
DENTISTA**

**AUTORA: BACH. MEZA BENITES, MILAGROS  
ASESOR: DR. REÁTEGUI NAVARRO, MARCO**

# INTRODUCCIÓN

- Diferentes leyes dadas por el Congreso de la República, reconocen la profesión odontológica como profesión médica, norman el ejercicio de la profesión del cirujano dentista, sus derechos, obligaciones, infracciones y las sanciones que pueden ser objeto, guardando toda relación con la creación del Colegio Odontológico del Perú y el Código de Ética y Deontología respectivo.



# LEY 26842

Art. 22

Título profesional

Art. 23

Código de Ética y Colegio Profesional

Art. 25

Acto médico

Art. 27

Consentimiento informado

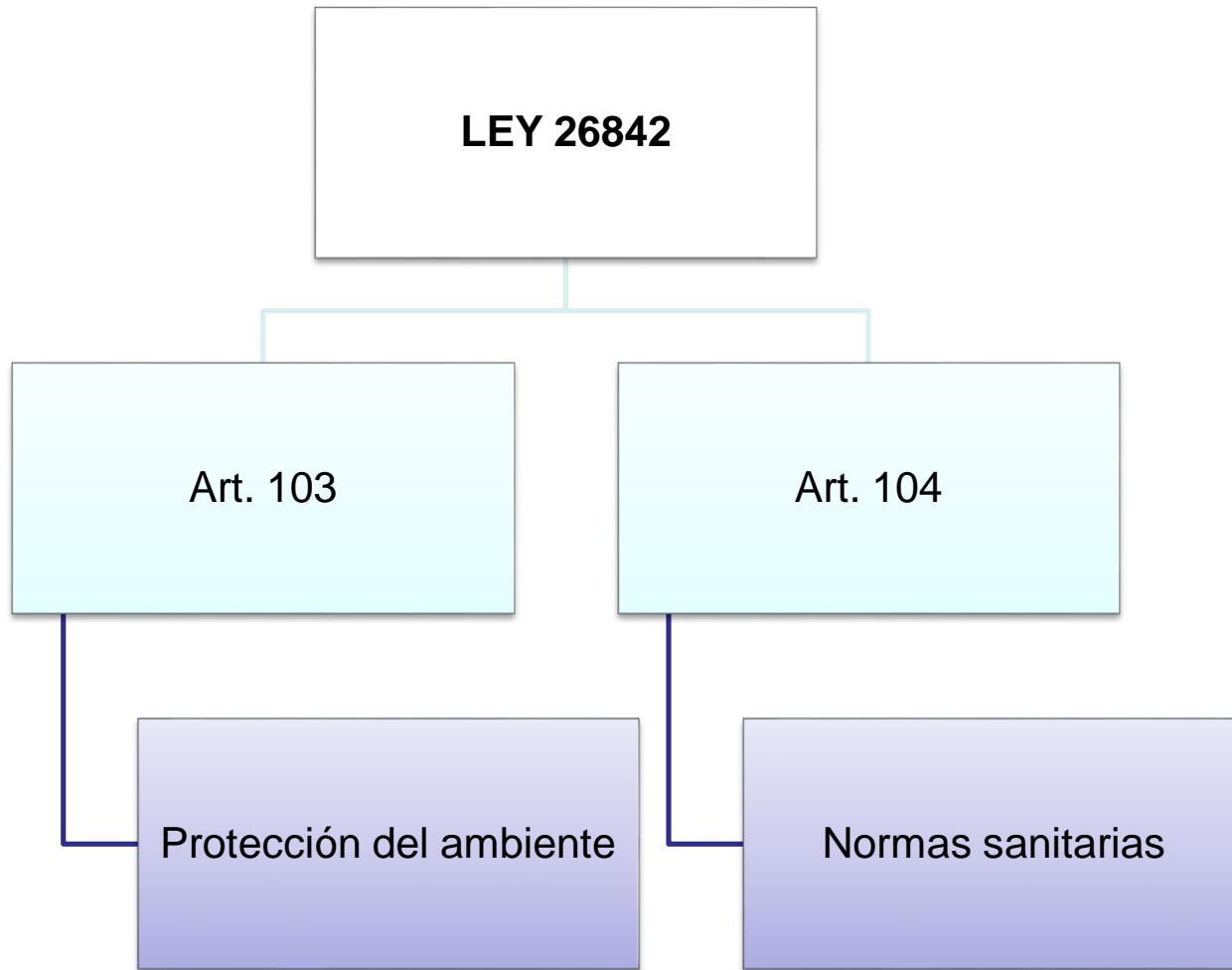
Art. 29

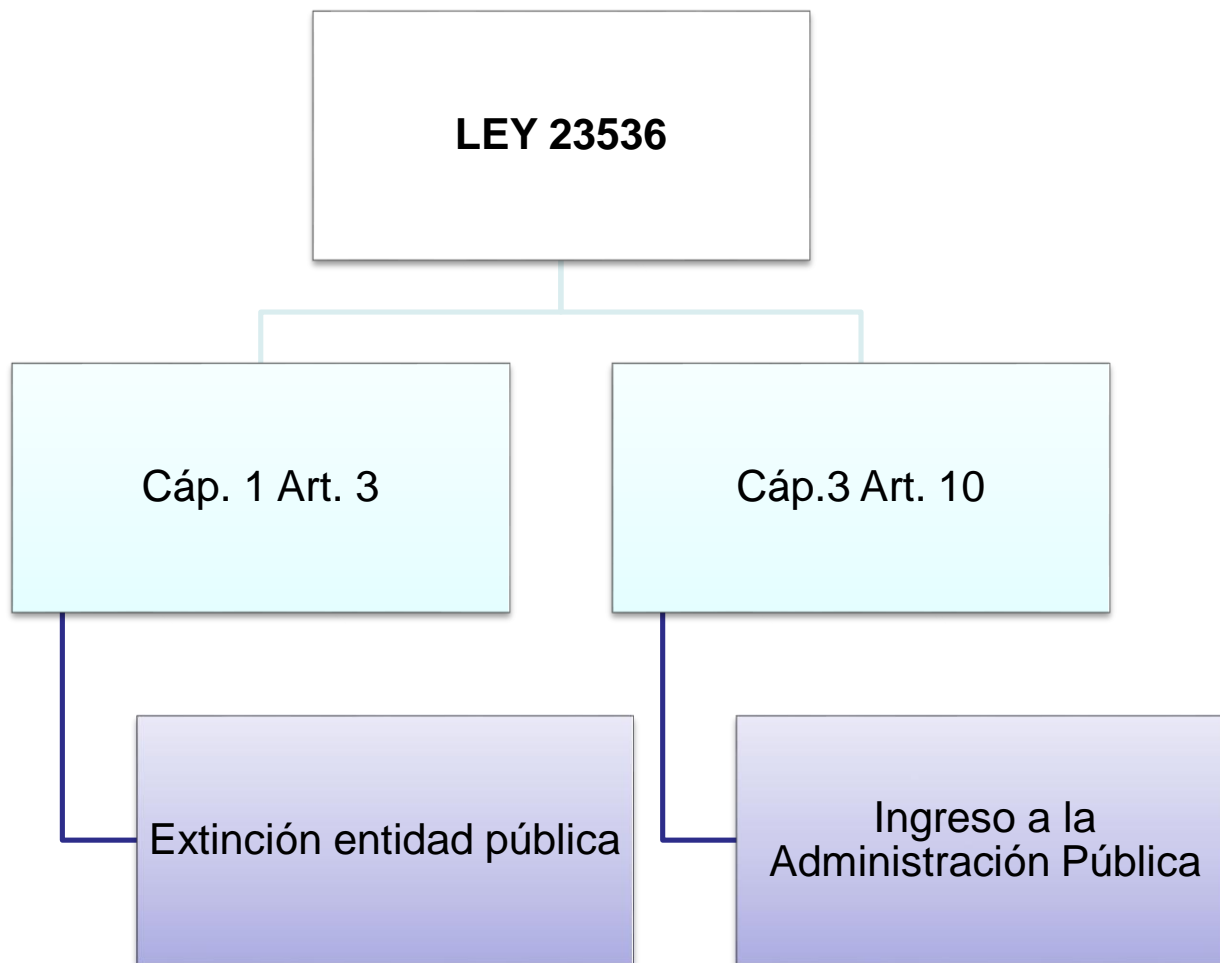
Historia clínica

Art. 30

Atención médica







# LEY 27878

Art. 1

Ejercicio Profesional

Art. 2

Servicios y contexto

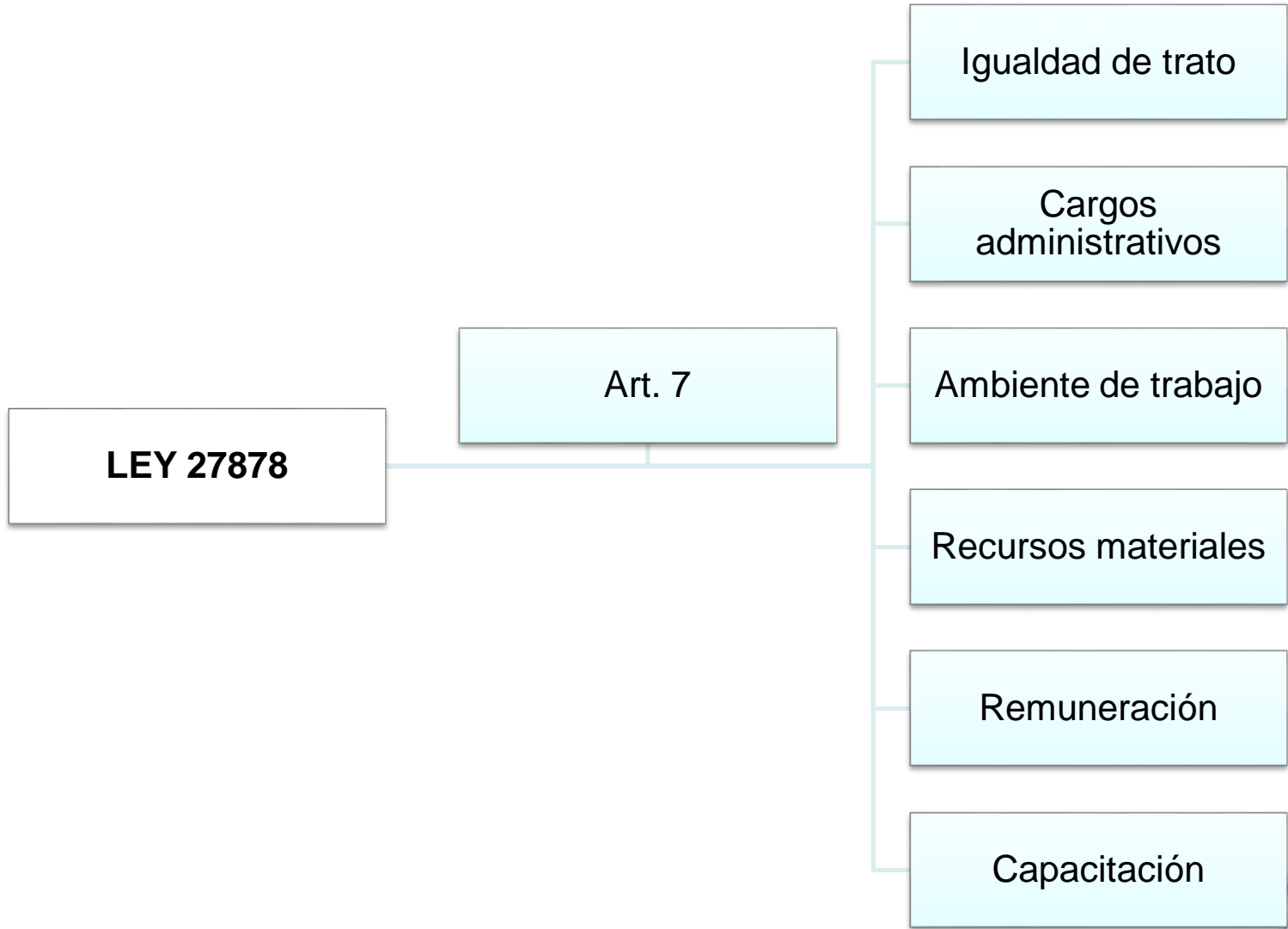
Art. 4

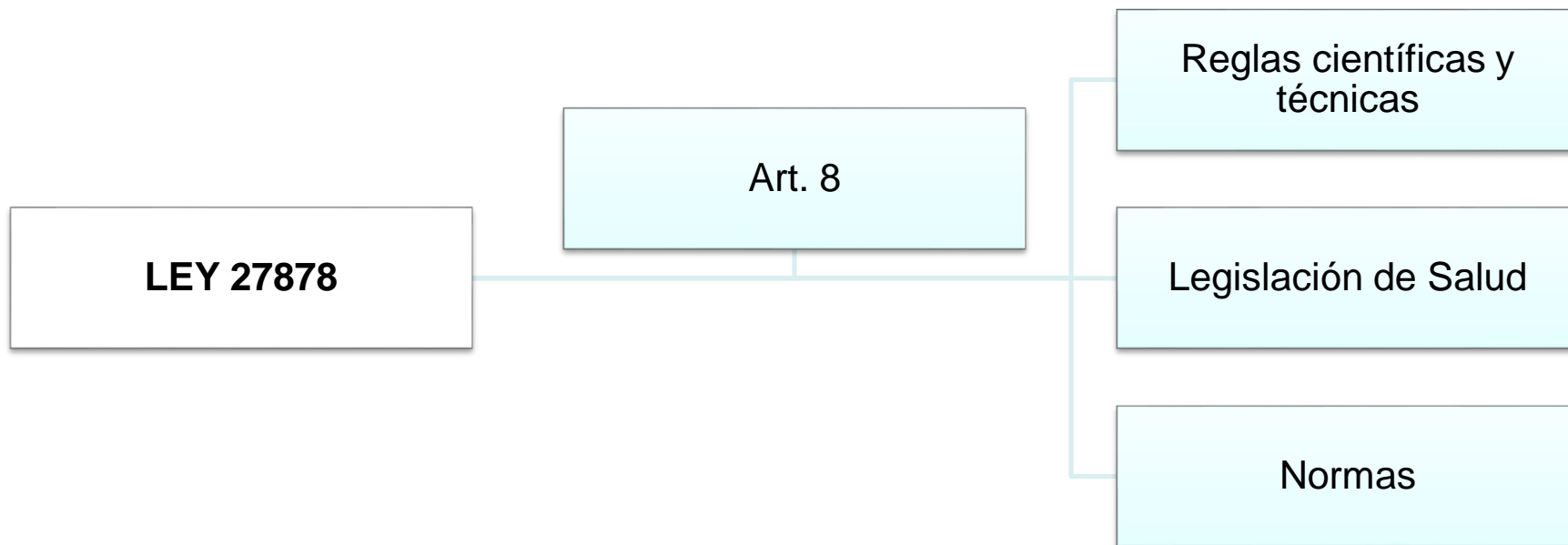
Consideraciones

Art. 5

Título universitario y Colegiación









# LEY 15251

Art. 2

Colegiación

Art. 9

Elecciones

Art. 11

Infracciones



**Pérez H. 2007**

- Conocimiento que tiene los Cirujanos dentistas con respecto a sus derechos, obligaciones y normas morales que exige la ley para el ejercicio de la profesión

**Tachiquin R.,  
Romero A., Padilla  
L. 2014**

- Nivel de conocimiento sobre responsabilidad en la atención médica

**Merchan B., Corzo  
C. 2009**

- Nivel de conocimiento sobre principios, derechos y deberes del profesional



## JUSTIFICACIÓN

- Contribuir a mejorar el conocimiento y cumplimiento de estas leyes que rigen los derechos y obligaciones profesionales y por lo tanto nuestra responsabilidad con los pacientes.
- **PROPÓSITO** → Determinar el porcentaje de cirujanos dentistas del cercado de Trujillo que conocen los derechos y obligaciones legales para el ejercicio de la profesión.



# FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre derechos y obligaciones profesionales dictaminadas por ley de odontólogos del mercado de Trujillo - 2015?



# OBJETIVO GENERAL

- Determinar el nivel de conocimiento sobre derechos y obligaciones profesionales dictaminadas por ley de odontólogos del cercado de Trujillo - 2015



## OBJETIVOS ESPECIFICOS

Determinar el nivel de conocimiento sobre derechos y obligaciones profesionales según edad.

Determinar el nivel de conocimiento sobre derechos y obligaciones profesionales según universidad de procedencia.

Determinar el nivel de conocimiento sobre derechos y obligaciones profesionales según tiempo de ejercicio profesional.



# DISEÑO METODOLÓGICO

**Según el periodo en que se capta la información**

- Prospectivo

**Según la evolución del fenómeno estudiado**

- Transversal

**Según la comparación de poblaciones**

- Descriptivo

**Según la interferencia del investigador en el estudio**

- Observacional



# DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN MUESTRAL

- La población bajo estudio estuvo conformada por los Cirujanos Dentistas referidos por un listado del Colegio Odontológico Regional del departamento de La Libertad hasta el mes de Agosto del 2015 y que están en actividad profesional en el cercado de Trujillo.





## CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Cirujano Dentista en actividad profesional que labora en el cercado de Trujillo y que colabore bajo Consentimiento Informado.



# DISEÑO ESTADÍSTICO DE MUESTREO

## UNIDAD DE ANÁLISIS

- Cirujano Dentista que labora en el mercado de Trujillo.

## UNIDAD DE MUESTREO

- Cirujano Dentista que labora en el mercado de Trujillo.

## MARCO DE MUESTREO

- Relación de Cirujanos Dentistas con registro en el Colegio Odontológico de la Libertad hasta el mes de Agosto del 2015.

## TAMAÑO MUESTRAL

- 70 Cirujanos dentistas



**MÉTODO DE SELECCIÓN**

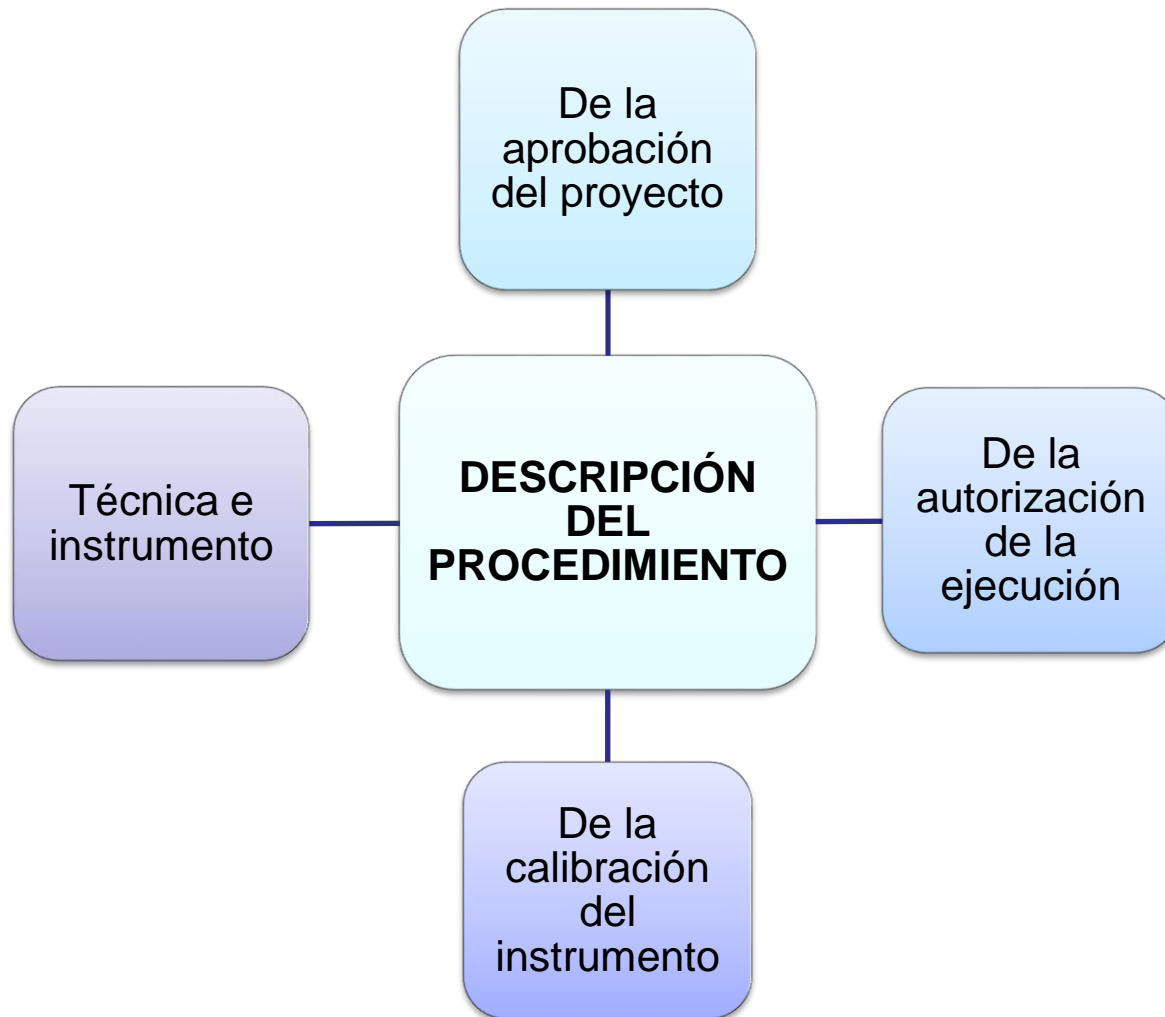
Muestreo aleatorio simple



**CONSIDERACIONES ÉTICAS**

Declaración de Helsinki





# INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Validez

Confiabilidad



---

CUESTIONARIO  
ENCUESTA

EDAD

---

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA

---

TIEMPO DE EJERCICIO PROFESIONAL

---



CUESTIONARIO  
ENCUESTA

La Ley de Trabajo del Cirujano Dentista señala que el ejercicio de la profesión está regulada por la Ley que establece las normas generales del profesional de la salud.

Contar con Título Universitario es el único requisito para el ejercicio de la profesión.

El cirujano dentista tiene derecho a recibir capacitación por parte de la Institución donde labora.

El Cirujano Dentista tiene derecho a obtener licencia con goce de haber para ejercer cargos a nivel internacional y/o internacional.

Según Ley, el Cirujano Dentista tiene derecho a la negociación colectiva en la actividad privada.

La jornada asistencial del Cirujano Dentista es de 8 horas.

El trabajo de consulta ambulatoria obliga a una jornada no mayor de 4 horas.

Según la Ley General de Salud, el Colegio Odontológico está facultado para sancionar las infracciones al Código de Ética.

El reconocimiento de la profesión odontológica como profesión médica está dada por la Ley de Salud

Quien proporcione información del acto médico fuera de lo que la Ley señale, incurre en responsabilidad Civil o Penal.

El Cirujano Dentista no está obligado a obtener por escrito el Consentimiento Informado para realizar tratamientos especiales.

El Cirujano Dentista está obligado a proporcionar copia de la Historia Clínica al paciente, sólo si éste lo solicita.





VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL INDICADORES	TIPO DE VARIABLES	ESCALA DE MEDICION
			SEGÚN SU NATURALEZA	
<b>NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES</b>	Grado de entendimiento que tiene el odontólogo para exigir y cumplir todo lo que la ley establece. <sup>1,14</sup>	- Satisfactorio (66% a más aciertos)  - Insatisfactorio (menos de 66% de aciertos)	Cualitativa	Ordinal



COVARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL E INDICADORES	TIPO DE VARIABLES	ESCALA DE MEDICION
			SEGÚN SU NATURALEZA	
<b>EDAD</b>	Tiempo que ha vivido una persona <sup>14</sup>	-Menor de 30 años -De 30 a 44 años -De 45 a más años	Cuantitativa	Ordinal
<b>UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA</b>	Institución de enseñanza superior donde asistió el encuestado <sup>14</sup>	-Pública -Privada	Cualitativa	Nominal
<b>TIEMPO DE EJERCICIO PROFESIONAL</b>	Años desde que el encuestado haya recibido el número de colegiatura <sup>14</sup>	-Menos de 5 años -De 5 a 9 años -De 10 a más años	Cualitativa	Ordinal



**ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

Software estadístico SPSS versión  
21.0.



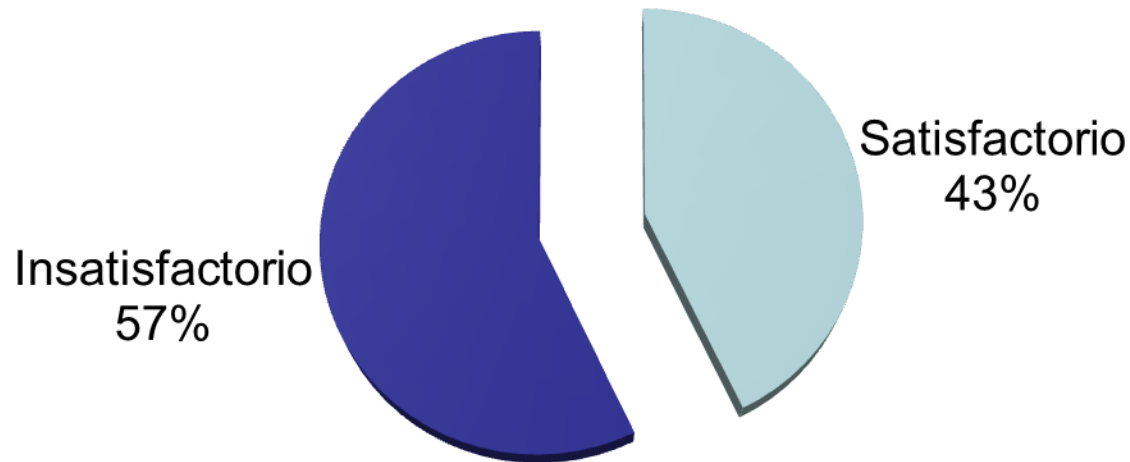
# RESULTADOS



<b>Nivel de conocimiento</b>	<b>n</b>	<b>%</b>	<b>I.C. 95%</b>
<b>Satisfactorio</b>	30	42.86	30.55-55.16
<b>Insatisfactorio</b>	40	57.14	44.84-69.45
<b>TOTAL</b>	70		



## Distribución de los Profesionales Odontólogos según Nivel de Conocimiento sobre Derechos y Obligaciones Profesionales. Cercado de Trujillo 2015.



## Edad (años)

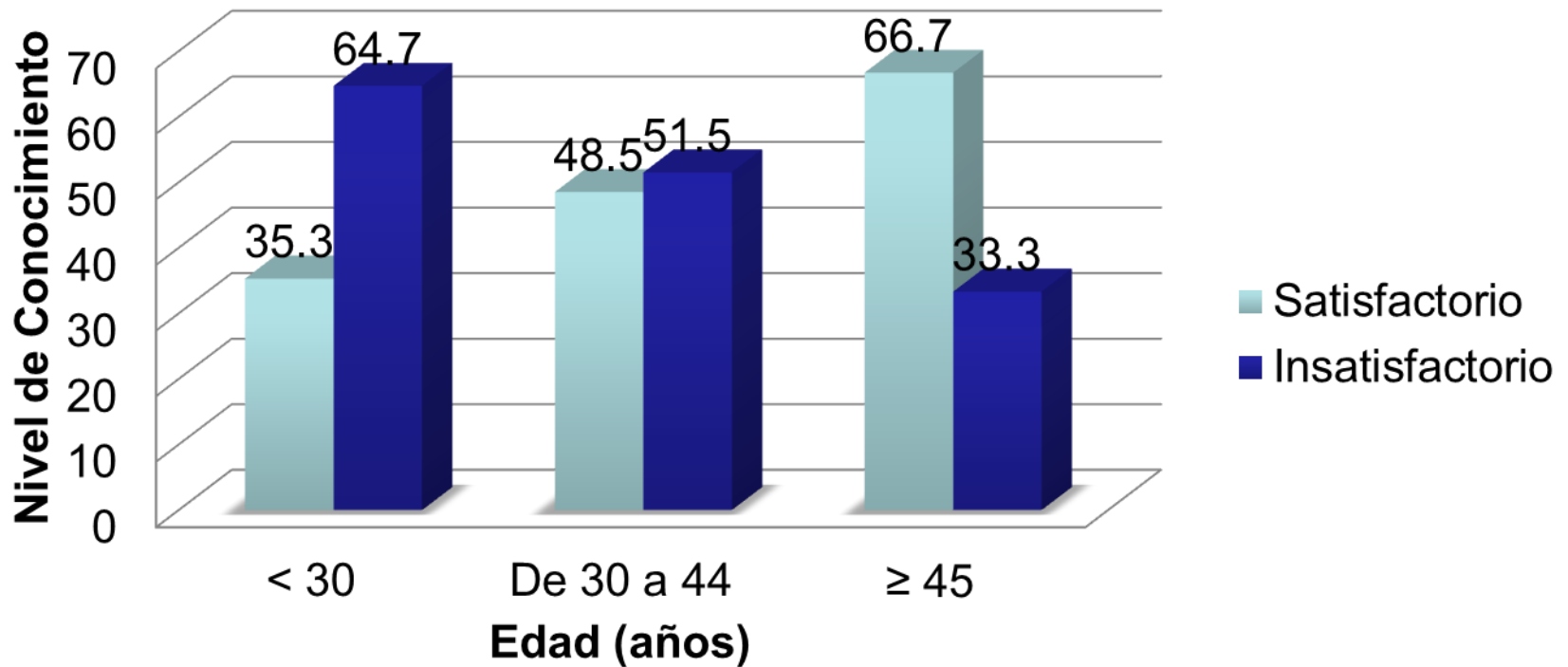
Nivel de conocimiento	< 30		30 - 44		≥ 45		TOTAL
	n	%	n	%	n	%	
Satisfactorio	12	35.3	16	48.5	2	66.7	30
Insatisfactorio	22	64.7	17	51.5	1	33.3	40
<b>TOTAL</b>	34	100	33	100	3	100	70

$$X^2 = 1.9153$$

$$p = 0.3838$$



## Nivel de Conocimiento sobre Derechos y Obligaciones de los Profesionales Odontólogos según Edad. Cercado de Trujillo 2015.





## Universidad de Procedencia

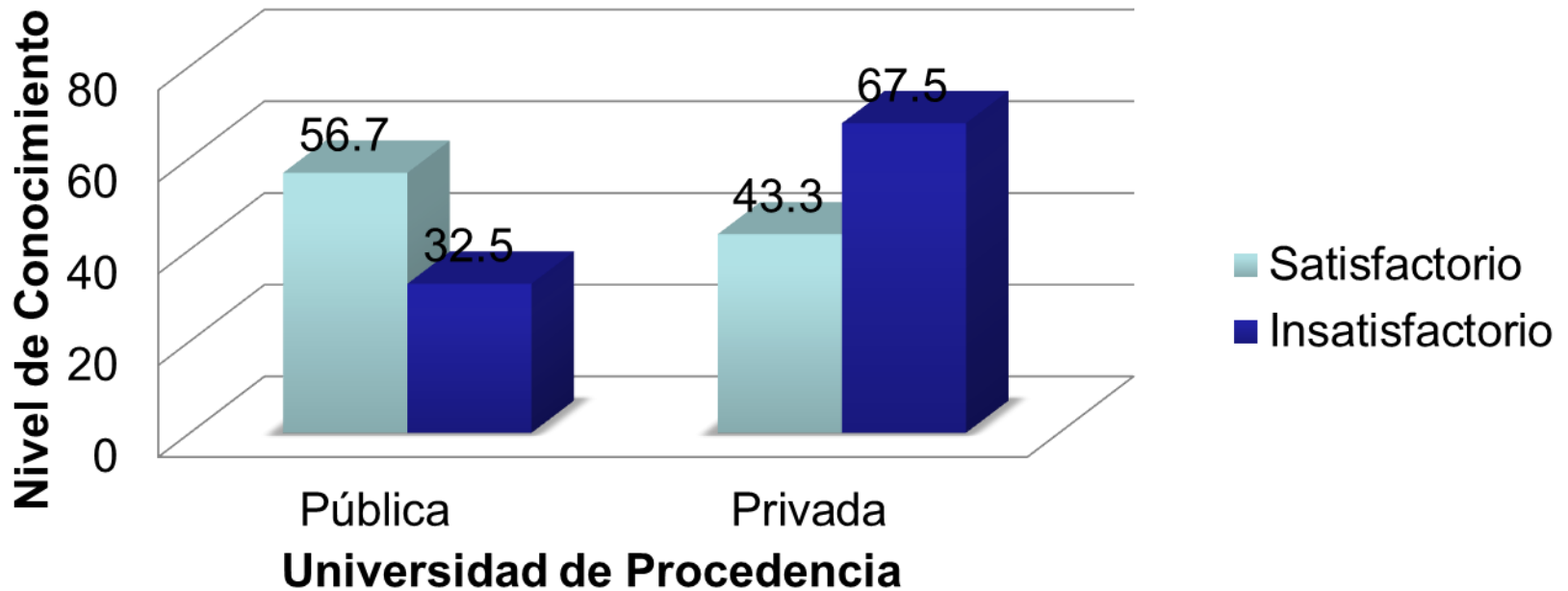
Nivel de conocimiento	Pública		Privada		TOTAL
	n	%	n	%	
Satisfactorio	17	56.7	13	32.5	30
Insatisfactorio	13	43.3	27	67.5	40
<b>TOTAL</b>	30	100	40	100	70

$X^2 = 4.0882$

$p = 0.0432$



## Nivel de Conocimiento sobre Derechos y Obligaciones de los Profesionales Odontólogos según Universidad de Procedencia. Cercado de Trujillo 2015.



## Tiempo de Ejercicio Profesional (años)

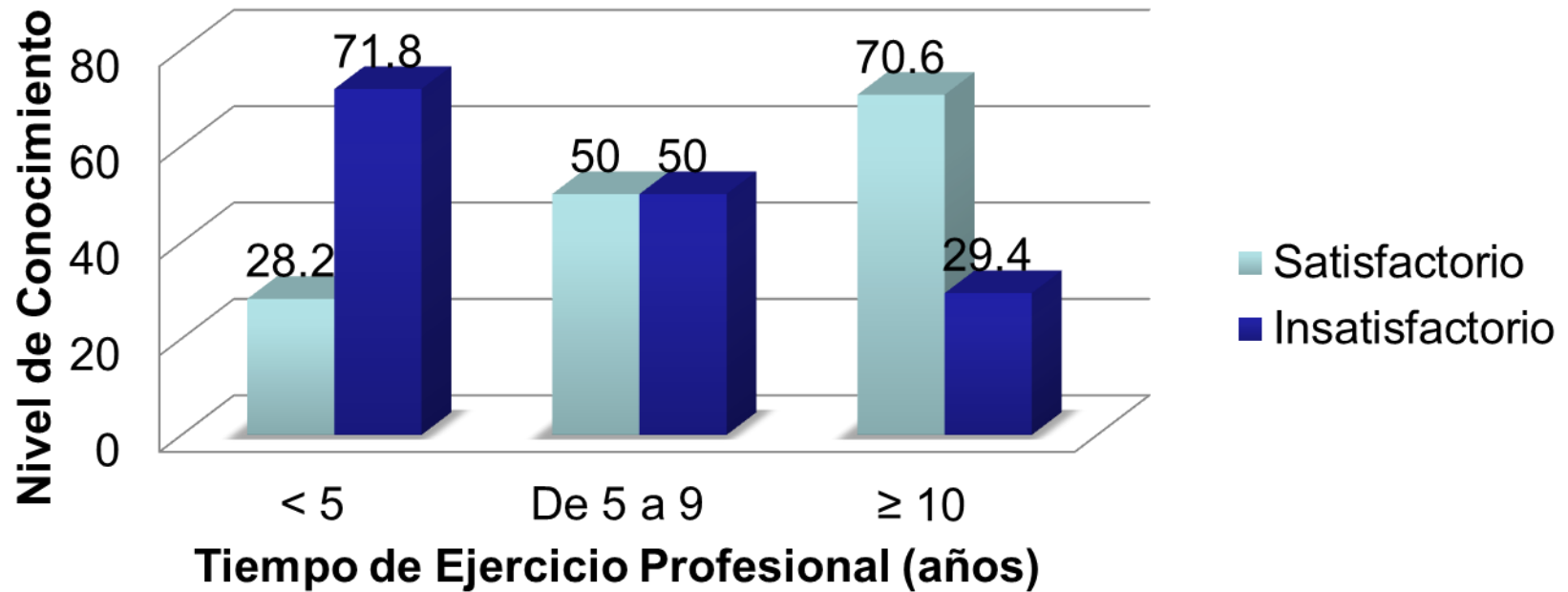
Nivel de conocimiento	< 5		5 - 9		≥ 10		TOTAL
	n	%	n	%	n	%	
<b>Satisfactorio</b>	11	28.2	7	50.0	12	70.6	30
<b>Insatisfactorio</b>	28	71.8	7	50.0	5	29.4	40
<b>TOTAL</b>	39	100	14	100	17	100	70

$X^2 = 9.0487$

$p = 0.0108$



## Nivel de Conocimiento sobre Derechos y Obligaciones de los Profesionales Odontólogos según Tiempo de Ejercicio Profesional (años) Cercado de Trujillo 2015.



# CONCLUSIONES

El nivel de conocimiento de derechos y obligaciones profesionales de los odontólogos en el mercado de Trujillo es insatisfactorio en un 57.14%.

No existe relación significativa entre el nivel de conocimiento y la edad de los odontólogos.

Existe relación significativa entre el nivel de conocimiento y la universidad de procedencia de los odontólogos.

Existe relación significativa entre el nivel de conocimiento y el tiempo de ejercicio profesional de los odontólogos.



# RECOMENDACIONES

Realizar estudios similares en otras provincias considerando la diferente procedencia de formación académica.

Implementar temas deontológicos y legislativos de estomatología en los cursos de pregrado.

Capacitar a los odontólogos en el colegio odontológico sobre el conocimiento de sus derechos y obligaciones en forma permanente.

Se recomienda que los cirujanos dentistas se interesen por conocer sobre la legislación vigente en el país ya que es obligación de todos conocerla y cumplirla.



**GRACIAS ...**

